

# EL RADICAL.



DIARIO DE CASTELLON.

Año I. PRECIO DE SUSCRICION.—400 milésimas al mes en Castellon y fuera.—El pago adelantado. PUNTOS DE SUSCRICION.—En la imprenta del periódico y en la Administracion, Caballerías, 14.

Miércoles 23 Febrero de 1870.

La correspondencia y reclamaciones deberán dirigirse al Director del periódico.—No se devolverá ningún original que se remita á esta redaccion.—No se publicarán los originales anónimos.

N.º 55.

Castellon 23 de Febrero de 1870.

## BIBLIOTECAS POPULARES.

Al decretarse la libertad de enseñanza, batimos palmas todos los amantes del progreso, y en particular los jóvenes que vieron se les facilitaba el camino del saber. Tan acertada medida no podía hacerse esperar mucho despues de la gloriosa revolucion de Setiembre, ya por ser parte de su programa, ya por ser la ilustracion del pueblo, la firmísima roca en que se han de estrellar las intentonas reaccionarias.

Acreeador á la pública estimacion es el ministro, que dió un decreto tan favorable á la causa liberal; y añadirá un nuevo timbre á su reputacion el hombre que haga sea una verdad la enseñanza primaria obligatoria, y dicte otras medidas análogas, encaminadas todas á la mayor y mas rápida ilustracion del pueblo. Sabido es ya de todo el mundo, que la condicion de ser obligatoria la primera enseñanza no se opone á la libertad en la enseñanza; porque el hombre no tiene derecho de no saber, no tiene derecho de ser irracional.

Para el pueblo medianamente instruido, son

una necesidad las Bibliotecas: el hombre comprende las ventajas del saber, y busca con afan los libros, que nutren su espíritu y abren nuevos espacios á su imaginacion. Y como el modesto jornal ganado en un taller ó en el campo, apenas basta para cubrir las atenciones de su querida familia, el hombre de mejores deseos y mas afan por instruirse, desiste y pierde su aficion al estudio, viéndose imposibilitado de poder adquirir libros.

El remedio de tan sensible mal, es en nuestro concepto muy sencillo. Muchos gobiernos han autorizado á los municipios para adquirir obras y cargar su importe al presupuesto: el señor Sagasta en su ley municipal autorizaba para adquirir periodicos oficiales, encargando se conserven coleccionados; esto parece que tenga tendencias á la formacion de Bibliotecas. Pues bien: aclárense estas tendencias, ampliando á los municipios la facultad de adquirir libros. Encárguese á los Sres. Gobernadores que fomenten cuanto puedan la creacion de Bibliotecas municipales, y muy pronto las tendremos hasta en las mas pequeñas poblaciones rurales.

No se crea que pedimos se cargue mas el presupuesto de nuestros esquilimados municipios, haciéndoles adquirir desde luego una Biblioteca, y creando una plaza de Bibliotecario

que muchas poblaciones no podrian sostener. Nada mas léjos de nuestro pensamiento.

Destínese anualmente una pequeña cantidad en relacion á cada localidad, para adquirir obras de agricultura, ciencias, artes, industria y comercio: nómbrase una comision del ayuntamiento, ó bien la Junta local de instruccion pública, que se encarguen de ir adquiriendo obras hasta donde lleguen los fondos, y en alguna dependencia municipal ó en las escuelas, como lo mandó el ex-alcalde de Madrid Sr. Rivero, destínese local para las Bibliotecas, encargándose su cuidado y conservacion á los señores maestros de instruccion primaria ó empleados del municipio.

Esto que no es mas que una pobre idea, debia estudiarse, pues tal vez en algunas localidades presentará inconvenientes la creacion de las Bibliotecas por los medios propuestos, y en otras acaso los haya mas fáciles, segun las condiciones especiales de cada localidad. Ordénesse desde luego la creacion de Bibliotecas; y déjese al celo de los ayuntamientos y personas á quienes estos encarguen tan importante mejora, el modo que crean mas á propósito para hacerlas progresar. Si esto se verifica, no han de pasar muchos años sin conocer el resultado de tan útil fundacion.

—24—

su rostro brillante Febo,  
y las avecillas cantan,  
y algo dice el arroyuelo  
á las flores, censurando  
los besos que les dá el céfiro;  
cuando la campana esparce,  
por la montaña sus ecos,  
y el humo de los hogares  
pausado se eleva al cielo;  
Santiago con su padre  
salen hablando del pueblo.

Apóyase cariñoso  
el anciano en el mancebo.  
—¡Qué hermoso dia, hijo mio!  
¡Ay! ¡si viviera Florencio!...  
—Aleje usted de su mente,  
padre, tan triste recuerdo.  
—Bien. Y ahora que los dos  
estamos solos, deseo  
que me refieras su muerte.  
—¿Y para qué tal tormento?  
—¡Dame gusto.

—Como quiera...

La enfermedad que en el lecho  
lo puso, fué de una herida  
que recibió en un encuentro...  
Han dicho que yo... no sé...  
(¡hay mas duro sufrimiento!)

—21—

—Pero si...

—¡Maldito seas!...

¡Jál jál!

—¡Está loco!

—Silencio.

¡Ah! ¿no escuchas esos pasos?  
es él: camina entre muertos...  
A su frente tan hermosa  
lleva ceñido un pañuelo...  
hay sangre... ¡huye, hijo mio!—  
Y dando á correr el viejo,  
dirigióse hacia la Sierra  
por un áspero sendero,  
siguiendo detrás de él  
llorando el triste mancebo.

▼

Cuando la noche comienza  
á estender su crespon negro,  
y callan las avecillas  
y tambien los arroyuelos,  
y naturaleza toda  
yace en un dulce silencio;  
por la falda de la Sierra,  
saltando como dos ciervos,  
van Santiago y su padre,  
sin ver el abismo abierto  
á cada paso que dan...

La libertad no puede aclimatarse en un pueblo que no sea ilustrado; el primer deber del gobierno debe ser la instrucción, y el actual así lo comprende. Díjense, pues, los hombres del gran partido liberal en el estado de nuestras poblaciones rurales, y proporcionémosles medios de poderse ilustrar, para que comprendiendo el significado de los conceptos: *libertad, progreso, orden, democracia*, etc., etc., y mejorando racional y cristianamente sus condiciones de moralidad, pueda cimentarse la sociedad sobre los derechos individuales, sin temor de que la reacción ó la demagogia detengan la marcha triunfante de la civilización.

Trabajemos todos para instruir al pueblo y dotar á los municipios de Bibliotecas populares. Así podremos decir satisfechos: la libertad no sucumbirá en España, mal que pese á los audaces hombres de la reacción, pues nunca puede ser esclavo el pueblo ilustrado que sabe apreciar sus derechos y sus deberes.

Onda 18 Febrero.

SECCION LOCAL.

La Direccion general de obras públicas ha aprobado el expediente de calificacion y tasacion de los daños y perjuicios ocasionados en varias fincas del término de Gérica, con motivo de las obras de la carretera de tercer orden del mismo pueblo á Caudiel, cuyo importe asciende á 272 escudos, 540 milésimas.

La misma Direccion general ha aprobado el expediente de los daños causados en fincas de Benafar, por las obras de la espresada carretera de Gérica á Caudiel, cuyo importe es de 51 escudos, 783 milésimas.

La referida Direccion general, recomienda muy eficazmente al Gobierno de esta provincia, coadyuve con toda insistencia á que se difun-

da á la mayor brevedad posible los conocimientos del sistema métrico-decimal, para la realizacion de la importante reforma de la unificacion de las pesas y medidas, como uno de los adelantos mas preciosos de la civilizacion.

En la lista que publicamos de los carlistas que asistieron á la reunion del huerto de Gaeta, incluímos involuntariamente á D. José Llafrénch, hornero. Conste que este señor no asistió á dicha reunion.

D. Pascual Vilanova y Piera, nos escribe de Alcalá, diciéndonos, que es falso que haya desertado del partido liberal conservador, en el que ha militado siempre por principios y convicciones. Hacemos con gusto esta aclaracion, y ójala la pudiéramos hacer tambien respecto á todos los que, liberales ayer, hoy parece que están afiliados al partido carlista, que fué su mayor enemigo.

Por lo demás, lea con reflexion el Sr. Vilanova nuestro suelto del 19 del actual, y verá que no afirmáramos que fuese carlista, y aunque extrañáramos que eso se dijese, porque siempre ha sido reputado como liberal, aunque moderado.

Al dar cuenta á sus lectores *El Tradicional* periódico carlista de Valencia, de haber insertado EL RADICAL la lista de las personas que asistieron á la reunion celebrada para nombrar la junta directiva del partido en el huerto del Sr. Gaeta, dice somos órgano de la policia secreta de esta localidad y su provincia, y que por eso nos retira el cambio.

Pudiéramos contestar al periódico de los sacristanes que ha calumniado á EL RADICAL respecto á la representacion que le atribuye; pero como nosotros hemos aprendido que la gente de faldas no ofende con sus palabras, retiramos las frases, y nos limitamos á desear que el pobre *Tradicional* mejore para no tener que ir al manicomio de Llobregat.

Respecto á la retirada del cambio está en su derecho: así como así ninguna pena nos causa.

Morella 20 Febrero 1870.

Sr. Director de EL RADICAL.

Muy Sr. mio y amigo: Comprometido con V. y amigos de la redaccion, daré á V. y á los lectores de EL RADICAL noticias de este país, ahora que creo que han de ser de alguna importancia.

Principio mi tarea, participándole que, para hoy 20 del corriente, se reúnen los partidarios de D. Carlos y amigos del oscurantismo, á imitacion de otros puntos, para la formacion de un comité carlista. Si mal no me han informado, son 400 los que están convocados para dicha reunion, no sabiéndose de positivo quien ha de presidirles; pues los dos en que habian pensado, uno conocido en esta poblacion por el Doctor *Mascarilla*, y otro por el caballero H., siguiendo la táctica de siempre, no han creido oportuno aceptar dicho cargo por los compromisos que les puede reportar; haciendo con esto lo del capitán Araña que embarcó su gente y se quedó en tierra.

Creo que esto no ha pasado desapercibido para algunos que nada de tontos tienen, y dentro de poco, estos partidarios farisantes, políticos de todos colores y de todas las situaciones, serán el blanco de los tiros de los carlistas, como ya lo han sido de los liberales.

Los voluntarios de la libertad se reunieron para organizar dos patrullas para esta noche, que saldrán, la una al cargo del Alcalde popular, y la otra al del gefe de la milicia, Don Francisco Palos.

Como es de esperar, con motivo de la reunion y la casualidad de ser hoy domingo, dia en que la sangre de los carlistas está mas caliente, á consecuencia de algun escésillo que no ignorarán los lectores de EL RADICAL, tal vez se altere el orden, y los voluntarios, salidos del panton del olvido en que yacian según un corresponsal de *El Tradicional*, aparecerán de nue-

El cansado viajero  
 que los viera de aquel modo  
 correr por los altos cerros,  
 de seguro los tomara  
 por ángeles del averno.  
 Muy pronto una oscura nube  
 ocultaba el azul cielo,  
 y luego el brillante rayo,  
 con sus fulgores siniestros,  
 iluminaba la atmósfera,  
 seguido del roncó trueno.  
 Mas tarde caía el agua  
 á torrentes con estruendo,  
 formando rios y lagos  
 de la montaña en el seno.  
 Y en tanto el loco y su hijo  
 continuaban corriendo,  
 dando al aire carcajadas  
 que repetían los ecos.  
 Llegaron á una meseta  
 y allí paró el pobre viejo.  
 —Padre mio: — ¿Quién me llama?  
 —Soy yo.  
 — ¿Tú no eres Florencio?  
 —Soy Santiago.  
 — ¡Ah! traidor.

Y abalanzándose al cuello  
 del soldado, que á sus pies  
 se encontraba, hacia esfuerzos  
 por arrojarlo al torrente  
 que corria bajo el cerro.  
 Defendióse Santiago  
 de los ataques de Pedro,  
 esperando algun descuido  
 para atarlo en el momento.  
 Y al cabo de cuatro horas  
 de combate, quiso el cielo  
 que rendido y anhelante  
 cayera el anciano en el suelo,  
 evitando así piadoso  
 un crimen horrible y cierto.  
 Entonces el buen Santiago  
 dirigióse hacia el corriendo,  
 y quitándose la faja  
 pronto se encontró sugeto.  
 Y cargándose á la espalda  
 objeto tan dócil y tierno,  
 por la falda de la Sierra  
 iba andando hácia el pueblo.  
 Han pasado ya tres años.  
 Una mañana de Enero  
 cuando asoma por oriente

vo, armando bayonetas en las calles de la población y la libertad que tanto y haciendo entrar en el guito de Carlitos que Tenemos en esta ponsal de *El Tradicional* ó agentes de los comités y Villareal, según opina liberales, á dos individuos los mas radicales que que, según dicen, en otra persona conocida con alguna influencia con los liberales de El Corresponsal en *El Tradicional* no es. Lo traslado á que He molestado ya á EL RADICAL: continuará que pueda adquirir. Suyo afectísimo S

NOTICIAS

Entre los rasgos de valentia de nuestras tropas mandadas por el general 1.º de enero con los que se especial mención al capitán de artillería D. Salvador. Este valiente mandó de un tren de municiones sobre el terreno de un caballo, herido ya de muerte, murió, y se puso en se hallaba sin gefe. Los artilleros por el terrible parapetados detrás del tren de municiones, salidos del panton del olvido en que yacian según un corresponsal de *El Tradicional*, aparecerán de nue-

Dice *El Imparcial* De una carta fechada en los siguientes párrafos: «Se ha recibido órden de esta comarca carlistas, y así para que presenten. Grande es la actividad del partido; pero pocos se hacen con gente disueta lo que vaya sabiendo»

*El Telégrafo Autógrafa* el lunes próximo se dará Alfonso de Borbon, con direccion á Roma. «El viaje, que solo el principe tome su primer nos del Santo Padre, veinte dias.» [Qué fortalecido re-

Ayer se recibió de telegrama: Verificada al 18 la solución. En las mejores dadas D. Millas y Sidé marcaciones y corrección de la artillería, paros, inmejorable. M. podido probarse á la el resultado en general

vo, armando bayoneta y patrullando por las calles de la población, para conservar el orden y la libertad que tantos sacrificios les cuestan, y haciendo entrar en vereda á cualquier amigo de Carlitos que no la quiera comprender.

Tenemos en esta población como á corresponsal de *El Tradicional* y subcorresponsales ó agentes de los comités carlistas de Castellón y Villareal, según opinión de la mayoría de los liberales, á dos individuos conocidos en esa por los mas radicales que frecuenta este país, y que, según dicen, cuentan por mediación de otra persona conocida también por muy liberal, con alguna influencia en esa ciudad;—ojo, ojo, con los liberales de pega.

El corresponsal enviado á ésta de parte de *El Tradicional* no cesa de ir y venir á Valencia. Lo traslado á quien corresponda.

He molestado ya demasiado á los lectores de *EL RADICAL*: continuaré dando todas las noticias que pueda adquirir.

Suyo afectísimo S. S. y amigo

*El Corresponsal.*

### NOTICIAS GENERALES.

Entre los rasgos de valor con que se han señalado nuestras tropas en el encuentro que, mandadas por el general Puéll, tuvieron el 1.º de enero con los insurrectos cubanos, merece especial mención la conducta del joven capitán de artillería D. Samuel Sanchez Salvador. Este valiente militar, que iba encargado de un tren de municiones, viéndose tendido en el suelo á un teniente de artillería, se apeó de su caballo, herido ya de tres balazos, de los cuales murió, y se puso á mandar una pieza que se hallaba sin jefe. Heridos casi todos sus artilleros por el terrible fuego de los enemigos parapetados detrás de una trinchera, el denodado capitán cogió el escobillon, desempeñando á la par que las de jefe las funciones de un simple artillero. Al avanzar despues hasta poner á diez metros de la trinchera dos piezas mandadas por él y por otro capitán, las repetidas descargas de los insurrectos dejaron sin vida al desgraciado compañero del Sr. Sanchez Salvador, quedando este herido de una bala que le atravesó el brazo y recibiendo además otros dos balazos en la ropa.

La trinchera defendida por 8000 insurrectos fué tomada á la bayoneta por nuestros valientes soldados.

Dice *El Imparcial*:

De una carta fechada el 16 en Vich, tomamos los siguientes párrafos:

«Se ha recibido orden en todas las poblaciones de esta comarca para constituir comités carlistas, y así para comprar cuantas armas se presenten.»

Grande es la actividad que desplega dicho partido; pero pocos sus resultados en cuanto á hacerse con gente dispuesta á dejarse zurrar: lo que vá sabiendo se lo comunicaré á V.»

El *Telégrafo Autógrafo* al dar cuenta de que el lunes próximo se embarcaba en Marsella don Alfonso de Borbon, ex-príncipe de Asturias, con dirección á Roma, añade lo siguiente:

«El viaje, que solo tiene por objeto el de que el príncipe tome su primera comunión de manos del Santo Padre, no se prolongará más de veinte dias.»

¡Qué fortalecido regresará el niño!

Ayer se recibió de Cartagena el siguiente telegrama:

Verificada el 18 la prueba de la fragata *Resolución*. En las mejores circunstancias ha andado 9 millas y 8 décimos á la máquina por marcaciones y correderas de patente: la instalación de la artillería, probada con varios disparos, inmejorable. Muy buen gobierno. No ha podido probarse á la vela por no hacer viento; el resultado en general satisfactorio.»

Dice el *Aurora* de San Sebastian: «Según tenemos entendido muy en breve van á salir algunas compañías del batallón que guarnece nuestra capital para recorrer algunos puntos del interior de la provincia. Aviso á los carlistas.»

La partida de ladrones de Lugo que se presentó en el pueblo de Seijo, ha sido dispersada y ha caído en poder de la Guardia civil uno de los malhechores.

Ayer se recibieron noticias de Cádiz, muy graves, referentes á la enfermedad que aqueja al reputado compositor Sr. Gaztambide.

Va á mandarse sacar un vaciado de la lámina sepulcral hallada en la iglesia de Santa María de la villa de Castro Urdiales, que actualmente figura en el museo Arqueológico.

Se ha presentado por primera vez en las costas de Europa el pájaro conocido con el nombre de Loco-Blanco de Basson, que habita generalmente las costas septentrionales; este animal, cuyas alas tienen un metro y 80 centímetros, fué cazado por un pescador de Normandía.

Un nuevo crimen tiene que añadir Francia al inmenso catálogo que posee. En Carcasson un hermano ha matado al suyo solo porque en una pequeña disputa y aludiendo á que tenía mal corazón, le llamó Troppmann: el asesino, al volver á su casa y ser, como era natural, ágricamente reconvenido por un tío suyo, se montó en cólera y le mató también.

El *Internacional* supone que el duque de Madrid ha ido á Viena para obtener recursos de su tío el duque de Módena.

Segun parece, el señor conde de Cervellon se niega á alquilar su casa palacio de Valencia para establecer en él un casino carlista.

Parece que ha contestado en este sentido por telégrafo desde París á su apoderado.

París va á tener túneles subterráneos como los de Londres, en aquellos puntos donde sea mayor el tránsito de carruajes: parece una cosa decidida que el nuevo prefecto del Sená inaugurará con esta sus obras en París.

El 17 del actual ha sido puesto á flote, sin novedad, el vapor *Alicante*, que fué arrojado por el temporal sobre la playa de Vivero.

Escriben de París que la familia del agente de policía Maurot, muerto por Mégy, tiene ya asegurado su porvenir. El emperador ha concedido á la viuda, de su bolsillo particular, una pensión de 600 francos. A este donativo se han agregado otros: por iniciativa de la condesa Montgomery, el Círculo de los patinadores ha dado 1.620 francos, el Imperial 4.680, el Sporting-Club 2.200 y el de los Miralitas 2.200. Además el ministerio del Interior ha consignado á la viuda Mourrot una renta vitalicia de 800 francos y otra de 400 la prefectura de policía. Por último, en aquel departamento se ha abierto una suscripción en que figuran Mr. Petri por 500 francos, el secretario general por 100 y todos los *sergentes de ville*, cuyo total asciende á nueve mil, por un franco cada uno.

Dice *El Imparcial*:

Varios sacerdotes, en representación del obispo de Osmá, según nos aseguran, han protestado de la venta de algunas fincas de aquella diócesis, en el momento mismo de verificarse el acto del remate.

El célebre economo de Alcabon, Sr. Dueñas, ha sido trasladado de la cárcel de Torrijos á la de Toledo.

### Gaceta.

SONETO. A LOS NEOS.

Si habeis pasado sin ningún testigo,  
todo el invierno conspirando en Francia,  
para no enseñar luego otra arrogancia  
que el moral y la espalda al enemigo;

Si habeis pensado que al nacer el trigo  
se ha de marchar España por vagancia  
tras el negro pendon de la ignorancia  
que lleva siempre vuestro rey consigo,

La errasteis ¡vive Dios! No se esclaviza  
á un pueblo libre y además valiente,  
que puede reducirnos á ceniza.

Recojed las banderas y la gente,  
porque vais á llevar una paliza  
que no habrá entre vosotros quien la cuente.

AUN QUEDAN. — Reniego de los ferro-carriles. ¡Ah! ¡qué perjudiciales son! La autoridad debe prohibirlos. Así gritaba un fanático viendo salir un tren de la estación.

— Pero, señor, ¿por qué tiene V. ese odio á una cosa tan buena, que tantas utilidades produce al comercio, tanta comodidad á los viajeros, que?...

Calle V., blasfemo, replicó el fanático interrumpiéndole; los ferro-carriles son contrarios á una gran virtud. La doctrina dice: «Contra pereza diligencia,» y desde que hay esas *molocotoras* no se vé una diligencia para un remedio.

YA VIENEN.

Allá por el horizonte — del sol al rayo posterior — ver se deja — sobre un capote de monte — un abultado sombrero, ¡y es de teja!...

¿Qué nueva nos trae el cura — á tales horas andando — entre terrones? — Sospecho de esta aventura — que otro le viene pisando — los talones.

¿Será aquel cuya memoria — á la risa me convida? — es evidente, — vendrá con toda su gloria — á repetir la corrida — con su gente.

Si; que ya sus partidarios — se vienen en son de guerra — con brabatas. — ¡Por Dios, neos temerarios! — ¡vais á llenar nuestra tierra — de alpargatas! — L. G.

A Pascual le convidó — su protector D. Calixto, — y sin comer se quedó, — porque el festin fracasó — por cierto caso imprevisto.

Desde aquel dia, Pascual, — que es un chico muy formal — y el chasco jamás olvida, — cuando alguno le convida, — pide un duro de señal.

TENIA RAZON. — Reñía un matrimonio diariamente porque la mujer era tan estremadamente tragona, que por lo regular dejaba todos los dias sin comer á su marido. Harto ya éste de su glotonería, y en uno de sus momentos de ira, le dijo:

— Mujer, qué lástima que Dios no te hubiera elegido á tí para Eva y á mí para Adán.

— ¡Jesús, hombre, y qué idea! ¿Y por qué ese capricho?

— Porque de seguro que tú sola te hubieras comido la manzana sin que tu Adán la probara, y el género humano, á lo menos el masculino, se hubiera salvado.

SOFIA ARNOULD DECIA UN DIA A CHAMPREUETS:

--Acabo de morderme la lengua.

--No es posible.

--¿Por qué?

--Porque os hubierais envenenado.

¡CUÁN DESCANSADO QURDARIA! -- ¿Qué tal vá? preguntó uno á cierto amigo que venia de acompañar al campo santo el cadáver de su suegra.

--Perfectamente, amigo mío, respondió el interpelado: estos pasentos son muy higiénicos.

CASTELLON.

Imprenta de la viuda de V. Perates.

Los anuncios se insertarán á dos cuartos línea; á los que sean suscritores, y á cuatro, á los que no lo son.

## SECCION DE ANUNCIOS.

Los remitidos á medio real línea á los Señores suscritores y á uno á los que no lo son.

Obras de D. Bartolomé Tortes, maestro de la escuela pública del Hospital en esta Ciudad.

**DEFINICIONES Y REGLAS DE ARITMETICA CON EL SISTEMA METRICO.** Compendio suficiente para las escuelas de niños, y para las cuatro primeras secciones en las de niños. A 10 rs. la docena con tapas de cartón.

**ARITMETICA TEORICO-PRACTICA ELEMENTAL CON EL SISTEMA METRICO.** A 20 rs. la docena con tapas de cartón.

**ARITMETICA TEORICO-PRACTICA SUPERIOR.** A 30 rs. la docena en holandesa.

**GRAMATICA CASTELLANA EN FORMA DE DIALOGO:** contiene lo mas importante de sus cuatro partes. A 30 rs. la docena en holandesa.

**METODO GRADUAL DE LECTURA** por el mismo y D. Vicente Roig, fué aprobado por el Gobierno. A 16 rs. la docena con tapas de cartón; y la primera parte suelta, ó sea la mitad del método, á 8 reales la docena.

**COLECCION de 12 carteles de lectura,** arreglados el Método anterior, impresos con elegantes y graduados tipos, á 7 rs. la colección; y cualquier cartel suelto un real.

**PAPEL PAUTADO,** sistema de Itorzaeta, de buena calidad, con mucha cola, blanco y fino, á 28 rs. la resma de 200 cuadernillos, y á 7 rs. la cuarta de la resma; de modo que sale casi á CUARTO el cuadernillo. Una mano de papel vale real y medio.

La resma de papel gráfico de Tortes y Navarro se vende á 28 rs., y la mano á real y medio.

Obras del Excmo. Sr. Barón de Andilla.

**EL CONSEJERO DE LA INFANCIA;** útil para primer libro de lectura. Contiene reglas de religion, moral, urbanidad, é higiene, en dísticos endecasílabos, con un prólogo por D. Antonio Cabanilles, á 5 reales ejemplar en holandesa y 58 la docena.

**FABULAS Y CUENTOS MORALES,** tomo primero, escritos en variedad de metros, con un prólogo por D. Antonio Aparici y Guizarro, y un Apéndice que contiene los cinco primeros libros de las Fábulas de Semanigo, 5.<sup>a</sup> edición á 5 rs. y medio ejemplar en holandesa, y á 64 rs. la docena.

**IDEM tomo segundo,** con un prólogo por D. Cayetano Rosell, y un diccionario enciclopédico para la infancia de las palabras notables contenidas en la obra; á 5 rs. y medio ejemplar en holandesa, y á 64 reales la docena.

Los dos tomos de Fábulas son muy útiles para la lectura en verso á la sección superior.

Todas las anteriores obras se hallan de venta en la imprenta de este periódico.

### Importante.

Se venden las tres fincas siguientes:

Una tierra huerta de primera clase, en la partida del Censal, de 2 hanegadas y 140 brazas, lindante á P. Acequia mayor, á N. Leon Galindo y á M. Faustino Vidal.

Otra id. de tercera clase en la partida de Alpalafa, de 2 hanegadas y 170 brazas, lindante á L. Pedro Altava y Tomás Navarro, N. Vicente Hermoso y á M. Simón de Villamargo.

Otra id. id. en la misma partida de 2 hanegadas y 90 brazas, lindante á D. Camino de la Granella, á P. viuda de Bautista Dolz, á N. Vicente Guiso y á M. José Badenes.

La venta se hará juntas á cada una de por sí, y al contado ó á plazos.

En la imprenta de este periódico darán razon.

### GUIA DEL PROPIETARIO

EN EL IMPUESTO

### SOBRE TRASLACIONES DE DOMINIO,

POR

D. JOAQUIN JUST Y FERRANDO,

OFICIAL LETRADO DE LA ADMINISTRACION ECONOMICA DE LA PROVINCIA DE CASTELLON DE LA PLANA.

### PROSPECTO.

Este opúsculo, útil al Foro, á la Curia y á las clases llamadas á satisfacer, administrar y recaudar esta contribucion, reúne, formando un cuerpo de doctrina, todas las disposiciones de interés general y las dictadas con consulta y resolución de casos especiales, indispensables para formar una idea completa y dirimir las dudas que en la práctica pueden sugerirse. Le siguen en Apéndices la Tarifa de derechos comparada y el Arancel vigente de los Liquidadores.

Forma un volumen de tamaño, letra y papel iguales al de este prospecto, y se vende por 10 reales en toda España.

Los pedidos se dirigirán al autor, calle Mayor, núm. 117, Castellon de la Plana, acompañando su importe: si son de 10 ó más ejemplares se rebajará el 10 por 100.

### EMPRESA

DEL

### ALUMBRADO POR GAS

DE CASTELLON.

La suscripcion para las obligaciones, queda abierta en casa de los Sres. D. Bernardino Irulegui, Abogado de la empresa, D. Félix Carreras del comercio y en la Administracion del Gas calle Mayor, núm. 67.

### CALENDARIO

PROFETICO

### ILUSTRADO,

ANTES

PATA DE CABRA.

PARA EL REINO DE VALENCIA.

Se vende en la imprenta de este periódico á 3 rs. y medio en rústica.

Idem de bolsillo un rl.

### DICCIONARIO

de la

### LENGUA CASTELLANA,

COMPUESTO POR

D. E. MARTI CABALLERO.

Condiciones de la suscripcion.

La presente publicacion se hará por entregas de 16 clases llamadas á satisfacer, administrar y recaudar esta contribucion, reúne, formando un cuerpo de doctrina, todas las disposiciones de interés general y las dictadas con consulta y resolución de casos especiales, indispensables para formar una idea completa y dirimir las dudas que en la práctica pueden sugerirse. Le siguen en Apéndices la Tarifa de derechos comparada y el Arancel vigente de los Liquidadores.

Toda la obra constará de dos tomos, divididos en 34 cuadernos; y los que pasen de este número se darán gratis.

Se suscribe en Castellon, en la calle de la Mealla, número 13.

### EL MUSEO

### DE LA INDUSTRIA,

REVISTA MENSUAL

DE

### LAS ARTES INDUSTRIALES.

Cada número se compone de 16 páginas en folio con grabados en madera.

### PRECIO DE SUSCRICION.

Provincias, un año, 80 reales.

En provincias, se suscribe por medio de correspondientes ó dirigiendo el importe en sellos de correos ó letras de fácil cobro, á la Administracion, calle de Atocha, núm. 135, cuarto bajo, izquierda.

A toda persona que nos remita las señas de su domicilio y un sello de 2 reales, se le mandará gratis un número del periódico, como muestra.

Año I.

Castellon 24

Deciamos en nue que aun suponiend sea inmejorable po perarse del tiempo cas que afortunada introduccion de la elevarle al apogeo un vicio orgánico e que dificulta su per Y en efecto, oca mostrarlo, fijádon actuales, en la ign quinas é instrumen za, en la aversion labradores han her arbolados.

Las operaciones las necesidades de han de fundarse en sancionados por el importantes de los de se carece de esa ble para que los tra fijas purificadas e quedan reducidos á para dar un resulta

Pues siempre Que triste y d Que lleguen n Tornad á los Cual nave e El mar de la Mas hoy, com Señor.... pered

Castellon 1870.